

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18622 BARCELONA

José Vela Pérez, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 6 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1022/2020 Sección: F.

NIG: 0801947120208008897.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 17 de junio de 2020.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. APARTUM BOOKINGS, S.L., con CIF B66029778, con domicilio en calle Carrer Muntaner, 179, 3.º 1.ª, 08036 - Barcelona.

Barcelona, 17 de junio de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Vela Pérez.

ID: A200024782-1